



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

D. _____
, con DNI _____, con domicilio en la calle _____
número _____, teléfono _____

Declaro:

- 1.- Que no soy propietario de ninguna vivienda.
- 2.- Me comprometo a no vender o alquilar la vivienda que pueda ser objeto de la subvención y destinarla a domicilio habitual y permanente durante un período mínimo de cinco años.

Documentación que se adjunta:

- DNI
- Certificado de empadronamiento.
- Escritura de propiedad del solar o vivienda antigua , en su defecto, contrato privado de compra-venta.
- Copia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta.
- Certificado de bienes.

Piedrabuena a _____ de _____ de 201__.

Firmado: _____

(REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:)

- Estar empadronados en Piedrabuena un mínimo de dos años.
- No disponer, ni haber dispuesto, de ninguna otra vivienda en propiedad o que ésta se encuentra en un estado de conservación tal que aconseje su demolición.
- Si el solicitante no constituye unidad familiar, tener ingresos inferiores a 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional del año correspondiente a la solicitud.
- Si el solicitante constituye unidad familiar, tener ingresos inferiores a 3 veces el SMI, más el 25% del Salario Mínimo Interprofesional por cada miembro computable.,
- Se valorará los bienes patrimoniales de los que se disponga.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

- El solicitante deberá acreditar ser propietario de los terrenos en donde se ubicará la vivienda.
- La aprobación o denegación definitiva de las subvenciones la efectuará la Junta de Gobierno Local